



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 24 de abril de 2024.

VISTO la Resolución N° 122/2024 de la Facultad Regional Chubut, mediante la cual propone la modificación de la Resolución N° 3189/2023 del Consejo Superior, en la asignatura Economía de la Empresa, área Económico - Administrativo del departamento de Licenciatura en Organización Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que tal pedido de la Facultad Regional Chubut es motivado por las excusaciones producidas y docentes jubilados en la integración de Jurados Docentes.

Que en la actualidad la Planta Docente de la Facultad cuenta con Profesores Titulares concursados para integrar el Jurado del concurso.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar la propuesta de la Facultad Regional Chubut.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución N° 3189/2023 del Consejo Superior, para el concurso de Profesores/as a realizarse en la Facultad Regional Chubut, de acuerdo con el detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 582/2024

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 582/2023

FACULTAD REGIONAL CHUBUT

DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

ÁREA: ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

ASIGNATURA: ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ADJUNTO-A – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Según Anexo I de la Resolución de Consejo Directivo Nº 342/2023

JURADOS TITULARES:

Profesores: CORVALÁN CARRO, M. Noelia F. R. Chubut

MARANGON, Adrián Carlos F. R. General Pacheco

CASTELLANO, Andrea Susana Universidad Nacional del Sur

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: BRAVO, Héctor Marcelo F. R. Córdoba

MACCARONE, José Luis F. R. La Plata

ITURRA, Juan Gabriel Universidad Nacional del Sur